

REFERENCIA*		
COMITÉ PARITARIO CENTRAL DE SALUD OCUPACIONAL	FECHA 9 de abril de 2021	
ACTIVIDAD REUNION COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MODERADOR Arturo López	
LUGAR Y HORA TEAMS 10:30 a.m.	HORAS 1	PROXIMA REUNION 7 de mayo de 2021
AGENDA*		
<p>1. Socialización de la comunicación del 11 de marzo de 2021 - entrega mensual informe EPP sector salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clínica Infantil Calle 67 • Clínica Roma <p>2. Revisión de entrega EPP a las sedes de la IPS Zona Boyacá</p> <p>Cierre</p>		
DESARROLLO DE LA AGENDA*		
<p align="center">1. SOCIALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DEL 11 DE MARZO DE 2021 - ENTREGA MENSUAL INFORME EPP SECTOR SALUD</p> <p>Para iniciar se comunica a los integrantes del COPASST el contenido de la comunicación enviada el pasado 11 de marzo de 2021 por parte de la inspectora del Ministerio del Trabajo, cuyo alcance es cambias el informe semanal a mensual con respecto a la entrega de EPP por parte de Colsubsidio de los 45 centros que tiene adscritos.</p> <p>De igual forma se les comunica que envista de que Colsubsidio cuenta con un número importante de IPS's, el Ministerio de Trabajo autorizo mediante correo del 12 de marzo de 2021 a la Inspectora de Trabajo Lina Maigret Forero Rojas a escoger 2 IPS o clínicas para realizar seguimiento sobre las mismas, para lo cual se escogió la CLINICA COLSUBSIDIO CIUDAD ROMA y CLINICA INFANTIL CALLE 67, de las cuales se deberá enviar toda la información solicitada.</p> <p>Por lo anterior, se comienza a revisar punto por punto de la comunicación realizando las observaciones pertinentes en los puntos, así (ver cuadro de Excel adjunto):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección territorial • Razón social de la institución de salud • Dirección física de la institución de salud • No. total, de trabajadores: se hace énfasis en este punto manifestándoles que debe cruzar con la pregunta 3,4 y 5 donde se pregunta el Número de trabajadores Directos, Indirectos e intermedios • ARL (Si la institución de salud cuenta con trabajadores afiliados a diferentes ARL, deberán llenar un registro o fila por trabajadores afiliados a cada ARL) <p>Se explica en este punto lo mismo que se encuentra descrito en la comunicación donde si la clínica tiene uno o más trabajadores afiliados a distintos ARL se deberá registrar uno a uno.</p>		

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

Es decir, si tiene trabajadores de planta afiliados a una ARL y también trabajadores recibidos en misión o contratistas o por prestación de servicios, contrato sindical, CTA, precooperativas y demás pueden tener diferentes ARL, se debe diligenciar un registro por cada una de las ARL.

- ARLSURA asiste a reunión? Si
- Verificado por el Copasst, Si
- Fecha de reunión del Copasst: 9 de abril
- Lnk de la publicación (<https://www.colsubsidio.com/>)
- Porcentaje (%) de cumplimiento medidas de bioseguridad de 1 a 100; 100% de cumplimiento.

- Pregunta 1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Si

- Pregunta 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Si

- Pregunta 3.
¿A cuántos trabajadores DIRECTOS les fueron entregados los EPP de acuerdo con el grado de exposición al riesgo? (Trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado) ver cuadro de Excel adjunto

- Pregunta 4.
¿A cuántos trabajadores INDIRECTOS les fueron entregados los EPP de acuerdo con el grado de exposición al riesgo? (Trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso la exposición es incidental, es decir, la exposición es ajena a las funciones propias del cargo como por ejemplo personal de aseo, servicios generales) ver cuadro de Excel adjunto

- Pregunta 5.
¿A cuántos trabajadores INTERMEDIOS les fueron entregados los EPP de acuerdo con el grado de exposición al riesgo? (Trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso o confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su causa de la estrecha cercanía). ver cuadro de Excel adjunto

- Pregunta 6. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Si

- Pregunta 7. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Si

- Pregunta 8. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Si

- Pregunta 9. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Si

- Número de identificación de la IPS: 860007336
- Departamento en el que se encuentra la IPS reportada Cundinamarca – Bogotá D.C.
- Municipio en el que se encuentra la IPS reportada: Bogotá D.C.
- Zona de ubicación de la IPS Rural o Urbana: Urbana
- Nivel de complejidad de la IPS (3= Alto, 2= Medio, 1= Bajo): 3

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- ¿La IPS recibió en el periodo EPP diferentes a los entregados por la ARL? Si
- La IPS Colsubsidio recibe EPP adquiridos directamente por las áreas de compras de la unidad de negocio, con las características de calidad especificadas y aprobadas.
- Califique de 1 a 100 la forma como la IPS ha desarrollado el proceso de vacunación de los trabajadores en la IPS en lo que depende del empleador:

La IPS Colsubsidio se encuentra desarrollando al 100% la vacunación del personal de acuerdo a los lineamientos del gobierno a través del Ministerio de Salud, actualmente se encuentran programadas las segundas dosis para el personal.
- Razón social de la entidad que presta el servicio a la IPS con personal en las instalaciones de esta (ver cuadros anexos por cada una de las Clínicas).
- Número de identificación de la de la entidad que presta el servicio tercerizado (Número de NIT o Número de CC) (ver cuadros anexos por cada una de las Clínicas).

Así mismo se les recuerda el cabal cumplimiento en las fechas estipulados en la comunicación, las cuales registran así:

PERIODO		FECHA PRESENTACIÓN ANTES DE LAS 11:59 A.M.
FECHA INICIO	FECHA FINAL	
1 de enero de 2021	31 de enero de 2021	12 de marzo de 2021
1 de febrero de 2021	28 de febrero de 2021	12 de marzo de 2021
1 de marzo de 2021	31 de marzo de 2021	12 de abril de 2021
1 de abril de 2021	30 de abril de 2021	10 de mayo de 2021
1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	9 de junio de 2021
1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	9 de julio de 2021
1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	9 de agosto de 2021
1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	8 de septiembre de 2021
1 de septiembre de 2021	30 de septiembre de 2021	8 de octubre de 2021
1 de octubre de 2021	31 de octubre de 2021	9 de noviembre de 2021
1 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021	9 de diciembre de 2021
1 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	11 de enero de 2022

Se comparte con el equipo del Copasst los casos que se catalogan como incumplimientos:

- Remitir Información Incompleta
 - No remitir la información
 - Remitir la información fuera de la fecha estipulada
 - Remitir información falsa
 - Si la entrega de EPP no es oportuna o los EPP no cumplen con las especificaciones técnicas necesarias o que, si el empleador no está cumpliendo con sus responsabilidades en el proceso de vacunación,
 - Recibir querellas por incumplimiento a los protocolos de bioseguridad
2. Se comparte con los integrantes la información suministrada por el área de compras sobre las cantidades de EPP entregados a los trabajadores y sedes de la IPS.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

Los soportes de las entregas de los EPP suministrados en las IPS de la zona Boyacá están siendo ubicados en el one drive destinado para este fin.

No se han presentado novedades en cuanto a los EPP entregados, y si por razones o por defectos de fabricación se requiere algún cambio, Los responsables de los almacenes con el apoyo del coordinador de la sede realizan la solicitud al área de compras para su cambio.

Varios

Se solicita por medio de la Dra. Sandra Quevedo que de ser posible el Ministerio implemente dichos informes de manera trimestral o semestral teniendo en cuenta que el Copasst debe atender diversos asuntos los cuales le lleva tiempo y es muy dispendioso, adicional que el Ministerio de Trabajo no solo la Dirección territorial de Bogotá, solicita informes si no también la Dirección Territorial de Cundinamarca y la Dirección Territorial de Boyacá.

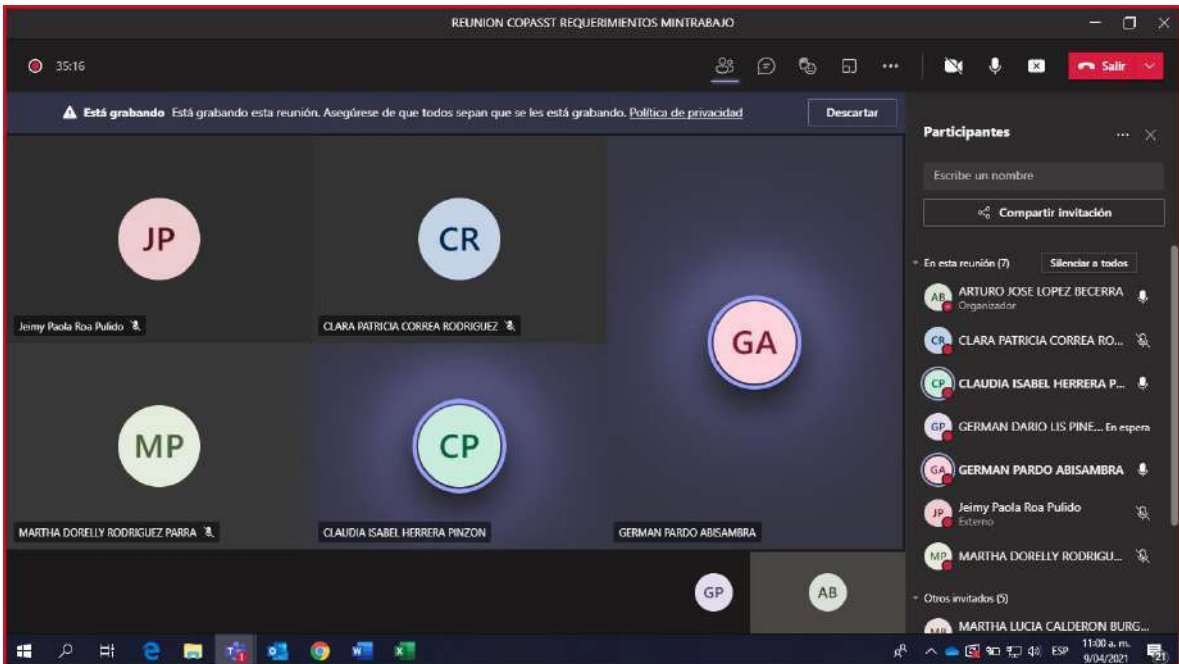
Es así como la inspectora manifiesta registrarlo en la presente acta y allegar dicha inquietud a su líder, sin embargo, se les aclara que todo es un proceso y que por ahora que pasamos de los informes semanales a los mensuales cabe la posibilidad que el Nivel central tome dicha decisión, pero que esto llevara tiempo, sin embargo, elevara la inquietud.

Cierre

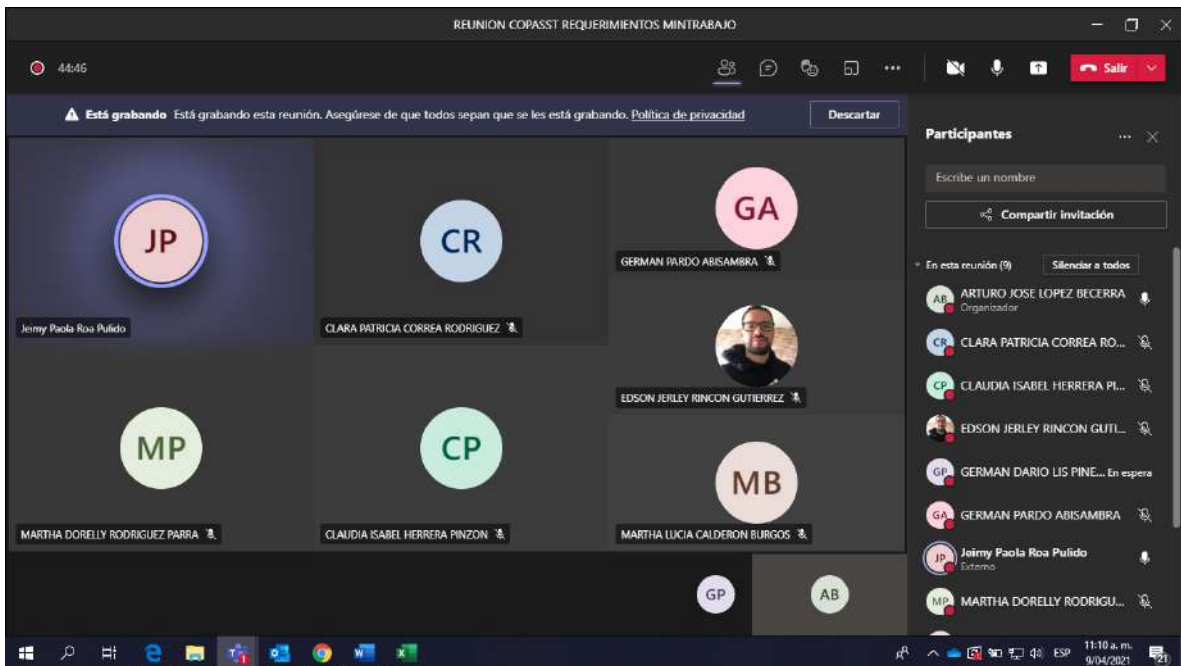
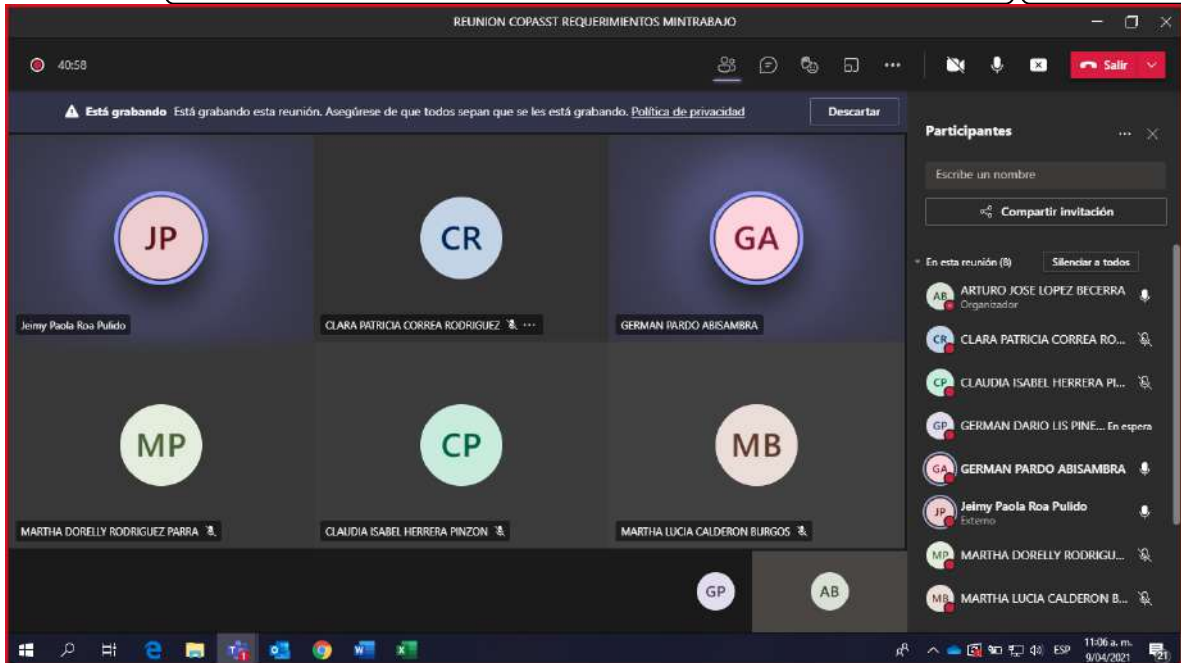
ASUNTOS PENDIENTES*	RESPONSABLE*	FECHA*	ESTADO*
Reunión de seguimiento	Arturo López	7/05/2021	PENDIENTE
Envío de acta a los integrantes del Copasst	Arturo López	9/04/2021	EJECUTADO

Firmas del acta a través de la lista de asistencia de los representantes que asistieron descrita a través de pantallazo en la presentación.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.



* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.



EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:

Se crea un formato en Forms para que los asistentes registren su asistencia debido a la dificultades de concentrar al equipo para la reunión por pandemia y las medidas de control adoptadas por la organización con trabajo en casa y por la prohibición de realizar reuniones presenciales.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.



https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=LECteWyuVkeuCWUfx6Tgq1STfbEQC8pKt_ICMJ62bsNUMksyV0FQOEZFRkVUUEtMS1NHSVJWRDhaSi4u

Como soporte de la reunión se tiene grabación autorizada por los miembros del COPASST, en el siguiente Link.

https://colsubsidio365-my.sharepoint.com/:v/g/personal/artulopb_colsubsidio_com/EbOazIUpvTJPis4_HTBMFdYB9IjdMx8JSatNDL5kjg6NDw

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.